

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
ASESORÍA JURIDICA							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		MUJER-02-23	
Se brindará el apoyo mediante la asesoría de una abogada a las usuarias que se encuentran en estado de vulnerabilidad por violencia en su núcleo familiar o cercano, dándole a conocer los tipos de violencia y sus modalidades en las que pueda estar.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Decreto 164 Artículo 96 Quaterdecies. La Dirección de las Mujeres tiene las siguientes atribuciones: Fracción VIII.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
						N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando una usuaria se encuentre en una situación de violencia en su núcleo familiar o cercano.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
Identificación oficial con fotografía vigente (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, deberá de ser mayor de edad)			Si, para cotejo	N/A	Código Civil del Estado de México: Título Segundo. Artículo 2.5 bis Fracción I, II, III, IV		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Llega la usuaria a las instalaciones de la Dirección de las Mujeres. 2. Antes de iniciar con la asesoría se le pide una identificación oficial vigente a la usuaria para la corroboración de datos 3. Se da la asesoría a la usuaria, si la usuaria reside en otro municipio se asesora pero es canalizada a la institución correspondiente de su localidad para su atención. 4. La usuaria es canalizada al "Centro Naranja de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de Violencia" para que lleve el proceso legal. 					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS					
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de las Mujeres				Dirección de las Mujeres			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Magdalena Juárez Ocaña					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Ejido			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. San Martín			MUNICIPIO:	Tepozotlán		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 y sábados de 09:00 a 12:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760808		1707	N/A	direccion.mujeres@tepozotlan.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si soy menor de edad puedo acceder a este servicio?						
RESPUESTA:	No, ya que se aplica para mayores de edad, en este caso serán canalizados a Sistema Municipal DIF.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay límite de edad para ser atendidas?						
RESPUESTA:	No, de los 18 años para adelante.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cubren el total de la Asesoría Jurídica?						
RESPUESTA:	Si.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZOTLÁN, MEX.							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ C. Adriana Sánchez Carrillo Auxiliar Administrativo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ Lcda. Magdalena Juárez Ocaña Titular de la Dirección de las Mujeres</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/06/2024.</p>  <p>DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</p>
--	--	--